



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

NORMATIVA INFANTIL TEMPORADA 2025/2026

- Director Técnico: Javier Ramírez Ramos
- Coordinador: Joaquín González Esteban
- Técnicos: Marina Fernández Ramírez y Yeray Jiménez López
- Colaboradores: Sarai Padilla Guerrero y Laura Fernández López

Edades: Nacidos en 2012 y 2013

Pesos:

- Masculinos: -38 kg, -42 kg, -46 kg, -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg y +66 kg
- Femeninos: -36 kg, -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg y +63 kg

Grado Mínimo Zonal, Autonómico y Campeonato de España: Verde

Tiempo de los Combates: 3 Minutos

Campeonatos de Promoción

Podrán participar todos los deportistas de esta categoría con cinturón inferior a verde. Los participantes en estos Campeonatos no podrán competir, ni haber competido en su correspondiente zonal.

Ranking Autonómico

Se establece un ranking autonómico que recogerá todos los resultados establecidos en la presente normativa y que servirá para regular las posibles salidas y la asistencia a los campeonatos Autonómico y de España 2026.

Sistema de puntos Ranking Autonómico Infantil 2026					
	1º	2º	3º	5º	7º
CAMPEONATO ESPAÑA INFANTIL 2025	80	60	30	20	10
CAMPEONATO AUTONÓMICO 2026/ RANKING COPAS DE ESPAÑA 2026	50	40	30		
SUPERCOPA DE ESPAÑA MADRID 2025	40	30	20		



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

Clasificación para el Campeonato Autonómico

Se clasificarán:

- Los 6 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 1
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 2
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 3
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 4
- Los medallistas en el Campeonato de España infantil 2025, independientemente de la categoría de peso y que hayan participado al menos en tres entrenamientos. No podrán participar en su Zonal.
- Los medallistas en una Copa de España Infantil (temporada 25/26), siempre que hayan participado en el zonal correspondiente y al menos en tres entrenamientos oficiales de la temporada actual.
- En el caso excepcional de que un deportista no pueda realizar el Zonal, y previa justificación oficial, será tomada en cuenta su clasificación en el Ranking para una posible participación en el Campeonato Autonómico.
- Los clasificados para el Campeonato de España Infantil 2026 por copas de España, no podrán realizar el Campeonato Autonómico ni el Zonal.
- En caso de lesión, se realizará un seguimiento por parte de los servicios médicos de la Federación Madrileña de Judo y serán estos los que permitirán o no la participación de un judoka en una competición.
- **NO HABRÁ DEPORTISTAS REPESCADOS ÚNICAMENTE POR ASISTIR A LOS ENTRENAMIENTOS.**



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

Clasificación para el Campeonato de España en Edad Escolar 2026

- Primeros clasificados del Campeonato de España Infantil 2025 que mantengan la categoría de edad y peso. Estos deportistas no podrán realizar el Campeonato Autonómico. (Normativa RFEJYDA)
- Tres primeros clasificados del Ranking Campeonato de España 2026. (Normativa RFEJYDA).
- Los 4 primeros clasificados del Campeonato Autonómico de cada categoría y peso serán seleccionados para participar en el Campeonato de España en Edad Escolar 2026.
- Si algún deportista causara baja por lesión, será el equipo técnico el que decida qué deportista será convocado.

Equipación

Todo convocado a cualquier concentración o competición tiene la **OBLIGACIÓN** de vestir la Equipación Oficial de la Federación Madrileña de Judo, desde su presentación en el punto de convocatoria hasta su dispersión.

Selección para cualquier salida de estas categorías

Si se diera el caso de acudir a alguna Actividad como Federación Madrileña, el equipo técnico compondrá la convocatoria en base a la clasificación de:

- Ranking autonómico.
- Ranking de copas.
- Criterios Técnicos

Calendario de Competiciones

- Zona 1: 14 de marzo (Francisco Fernandez Ochoa)
- Zona 2: 15 de marzo (Arganda del Rey)
- Zona 3: 22 de marzo (Villaviciosa)
- Zona 4: 21 de marzo (Villaviciosa)
- Autonómico: 29 de marzo (Villaviciosa)
- Campeonato de España en Edad Escolar: 18 y 19 de abril (Palma de Mallorca)

PRESIDENTE:
Neli Lorenzo Abad

DIRECTOR TÉCNICO:
Javier Ramirez Ramos